ANALISIS DEL SECTOR
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA

FECHA DE ANÁLISIS	21/06/2022
No. PROCESO	SDI-1800-1055-2022
ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA	El análisis de sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.
NORMA QUE ESTABLECE EL ESTUDIO DE SECTOR	De conformidad con lo dispuesto en el Art. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02 reemplaza la versión G-EES-01) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, que permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MATERIAL IMPRESO Y ENTREGADO CON INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ACCCIONES EJECUTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL BUGA DE LA GENTE.
PRESUPUESTO OFICIAL	EL Municipio de Guadalajara de Buga, establece como presupuesto oficial la suma de **DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($10.148.000) M/cte** El cual fue promediado a través de 2 cotizaciones las cuales fueron presentadas por empresas cuya objeto y actividad económica cumple con lo establecido en el presente proceso de selección. Cabe resaltar que las cotizaciones fueron verificadas y aprobadas por la Secretaría de Desarrollo Institucional.
PLAZO	El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses, sin exceder el 31/12/2022.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA

NORMA QUE ESTABLECE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	El procedimiento de contratación que debe adelantar la Entidad Estatal es el de invitación publica de mínima cuantía modalidad de contratación regulada por la siguiente normatividad: Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007. Decreto 1082 de 2015. Decreto 1860 de 2021

1. ASPECTOS GENERALES

En el mercado de las industrias gráficas se ve cada vez más la exigencia de estándares laborales y ambientales a lo largo de la cadena de valor. La industria editorial y de la impresión gráfica es cliente de las grandes productoras de papel y proveedora de otras grandes industrias. Estos eslabones están exigiendo y promoviendo mejores prácticas sociales y ambientales en las empresas del sector, en respuesta a la demanda de los consumidores y las preocupaciones mundiales por la protección del medio ambiente y por el respeto a los Derechos Humanos.

Dichas exigencias se relacionan con los principales impactos del sector: la generación de empleo y de ingresos en la economía nacional, impactos ambientales por vertimientos, gestión de residuos (especialmente los peligrosos) uso de químicos, consumo de materiales y recursos naturales y generación de emisiones.

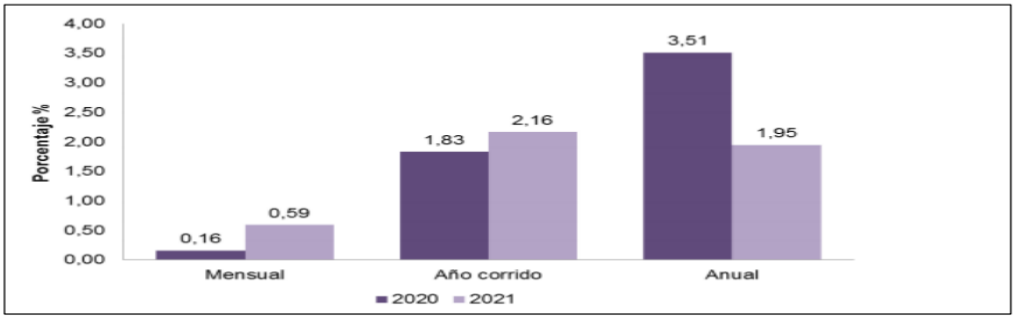
Tras dos décadas de negociaciones de tratados de libre comercio –TLC- y la implementación de programas y herramientas que han coadyuvado al desarrollo de la política industrial en el país, son varios los retos que quedan sobre la mesa para el desarrollo productivo de los diferentes sectores económicos. La industria de la comunicación gráfica es uno de estos sectores.

1.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC:

El análisis del IPC como indicador macro económico, determina el costo promedio para adquirir un bien o servicio, en un periodo determinado. Para lo cual, afecta el objeto del presente estudio por cuanto aumenta los servicios a adquirir, para el mes de abril de 2021 la variación mensual fue de 0,59%, donde se observa que las variaciones más representativas se encuentran en las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas (2.09%) y educación (0,86%).

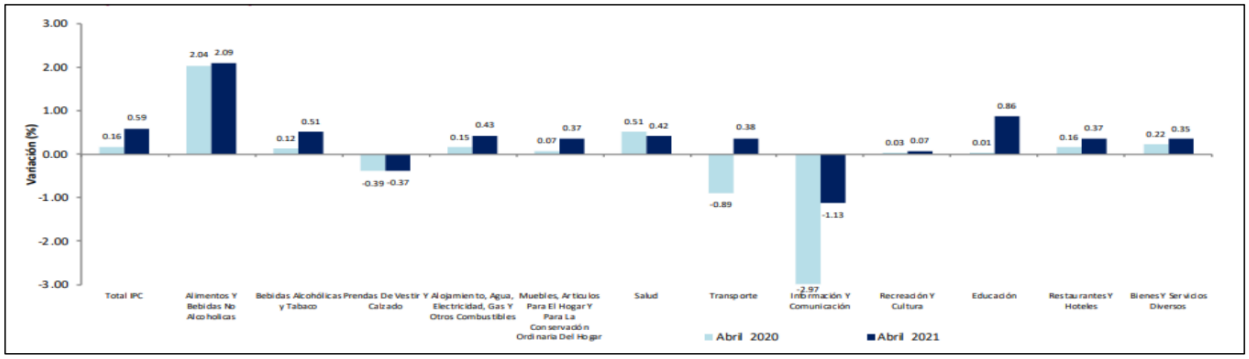
Así mismo, para el mes de abril de 2021, se registra una variación de 1,95% en comparación con abril de 2020, en donde la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fue transporte intermunicipal, Inter veredal, e internacional (45,04%), carne de res y derivados (12,12%), carne de aves (11,82%) y suministro de agua (7,86%).

Gráfico No. 1 Variaciones IPC 2020 - 2021



A continuación, se presenta la variación de los bienes y servicios relacionados con Operadores Logísticos: alimentos y bebidas no alcohólicas (2.09%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,43%), transporte (0,38%), restaurantes y hoteles (0,37%) y recreación y cultura (0,07%).

Gráfico No. 2 Variación mensual del IPC por divisiones de gasto. Abril 2020 - 2021



Fuente: DANE

1.2 Producto Interno Bruto (PIB):

Según el DANE, en el primer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

1.3 ENCUESTA DE SERVICIOS:

La encuesta mensual de servicios permite obtener información de las principales variables del sector servicios para el análisis de su evolución a corto plazo.

La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMET) elaborada por el Dane, Servicios al usuario Reporta un incremento en la producción de actividades de impresión de 3.4% hasta junio del 2021, mejorando los índices de confianza del consumidor y productor, además del aumento de la demanda agregada.

Para el caso de las ventas reales, Servicios al usuario Reportaron un incremento del 3.2% en el primer semestre de 2021 con respecto al mismo periodo del año 2020, a pesar de tener meses críticos que afectaron la dinámica del comercio nacional.

EMPLEO QUE GENERA:

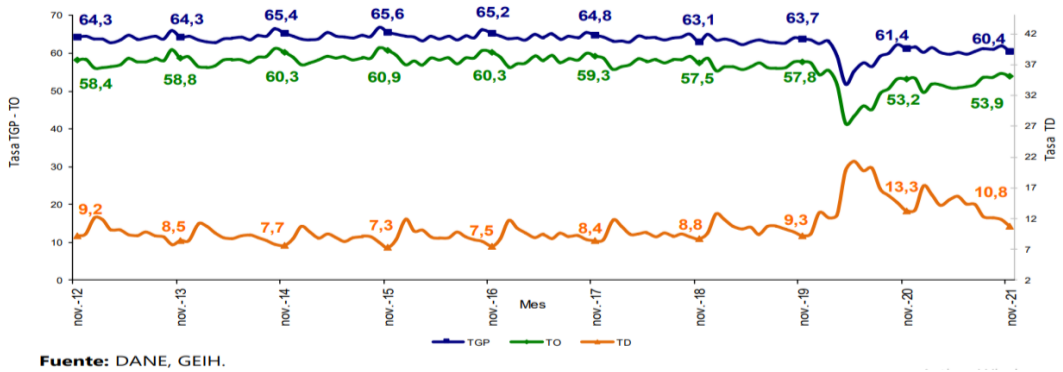
El personal ocupado está constituido por los empleados no remunerados (propietarios que trabajan activamente en la empresa) y los empleados asalariados, tanto fijos como eventuales. Así, según los datos del INE, el 59,1% de las empresas dadas de alta como agencias de publicidad carecen de asalariados, el 39,4% de las agencias tienen menos de veinte empleados y sólo el 1,5% de las agencias de publicidad tiene más de veinte empleados.

1.4.1 TOTAL NACIONAL:

Para el mes de noviembre de 2021, la tasa de desempleo fue 10,8%, lo que significó una disminución de 2,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020 (13,3%).

La tasa global de participación se ubicó en 60,4% y la tasa de ocupación en 53,9%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 61,4% y 53,2%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Noviembre (2012– 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

1.5 RAMAS DE ACTIVIDAD

En noviembre de 2021, el número de personas ocupadas en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10.444 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; Comercio y reparación de vehículos y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos con 0,8, 0,7 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2021/2020)

Rama de actividad	Total 13 ciudades y A.M.				
	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	10.444	10.203	100,0	241	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	1.445	1.367	13,8	78	**0,8**
Comercio y reparación de vehículos	2.324	2.251	22,3	73	**0,7**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.020	950	9,8	70	**0,7**
Información y comunicaciones	297	234	2,8	63	**0,6**
Otras ramas^	250	210	2,4	41	**0,4**
Alojamiento y servicios de comida	741	714	7,1	28	**0,3**
Actividades inmobiliarias	190	183	1,8	7	**0,1**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	952	953	9,1	0	**0,0**
Transporte y almacenamiento	795	802	7,6	-7	**-0,1**
Industria manufacturera	1.468	1.501	14,1	-33	**-0,3**
Construcción	757	791	7,2	-34	**-0,3**
Actividades financieras y de seguros	203	248	1,9	-45	**-0,4**

Fuente: DANE, GEIH.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

En cuanto a los aspectos técnicos se establece que este tipo de contrato es un contrato de compraventa.

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto del presente contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Codificación de los Servicios de VSP en el Catálogo UNSPSC

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las mencionadas en el componente técnico de la presente invitación publica de mínima cuantía.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los requisitos y condiciones técnicas exigidas por la entidad para la contratación requerida son las siguientes:

- Volante sobre las acciones ejecutadas por la Administración Municipal en cumplimiento del Plan de Desarrollo Buga de la Gente. Tiraje:86.000 unidades distribuidas en partes iguales para cuatro (4) diseños diferentes. Tamaño: 21,59 cms x

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO
Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios. **55**	Medios impresos **10**	Publicaciones impresas **15**	**UNSPSC 551015**

14 cms. Papel: Bond 75 gramos. Impresión 4x4 tintas full color. Preprensa digital.

- El Municipio acordará con el contratista el texto, los diseños y especificaciones del objeto a contratar.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Se realizó el estudio de mercado mediante dos cotizaciones realizadas por empresas que pueden prestar el servicio, las cuales fueron verificadas por la Secretaría de Desarrollo Institucional del Municipio de Guadalajara de Buga:

MATERIAL IMPRESO / VOLANTES		COTIZACION 1 - Imprimimos Litografia - Nit. 1115.077.699-7		COTIZACION 2 – Souvenir Marketing - Nit. 815005042-9	
ARTICULO	**CANTIDAD**	**V. UN**	**TOTAL**	**V. UN**	**TOTAL**
VOLANTES MEDIA CARTA EN PAPEL BOND DE 75 GRAMOS. IMPRESIÓN 4 X 4	**86.000**	116	9.976.000	120	10.320.000
TOTAL COTIZACIONES	**2.296.000**				
PROMEDIO	**10.148.000**				

EL PRESUPUESTO OFICIAL ES DE DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($10.148.000) M/cte

4. ASPECTOS LEGALES

El marco legal del presente proceso y del Contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia, en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y en los demás aspectos, por el derecho privado y demás normas concordantes. Dichas normas, así como las demás que resulten pertinentes, de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los Proponentes.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para el presente proceso contractual la modalidad que se desarrollara es la contratación de mínima cuantía, la cual según la ley 1150 de 2007 es aquella que no

excede el 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, esta modalidad de contratación se regirá igualmente por el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 del 2021 y teniendo en cuenta que la mínima cuantía para el Municipio de Guadalajara de Buga es de hasta CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 45.000.000) el Municipio estima necesario realizar la presente invitación publica por la suma de $10.148.000

5. CONTRATACIONES ANTERIORES

a. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

No. contrato	Objeto	Nombre o razón social contratista	Tipo de proceso	Plazo ejecución	Valor
DAM 1100-1418-2021	COMPRAVENTA DE MATERIAL IMPRESO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, AL IGUAL QUE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE GUADALAJARA DE BUGA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	- SOUVENIR MARKETING S.A.S	INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	$8.146.740

b. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

Relación de contratos similares en SECOP					
Entidad	No. Proceso	Contratista	Objeto	Modalidad de contratación	Valor del contrato
Colombia : MAGDALENA – INSTITUTO	IPMC 003-2022	MADISON MEJIA FLORIAN	SUMINISTRO DE LOS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Invitación publica de mínima	$ 14,280,000 Peso Colombiano

DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA			REQUERIDOS POR EL INDETUR PARA EL PLENO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA”	cuantía	

Fuente: Secop I

6. MATRIZ DE RIESGOS

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS POSIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de 2.015, que hace remisión al Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, los riesgos se clasifican por su clase, fuente, etapa del proceso de contratación y tipo, de la siguiente forma:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE DE LAS OBLIGACIONES	NO EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATUAL TERMINACION UNILATERAL	2	2	4	Bajo	Supervisor	REALIZAR LA SUPERVISION Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO CONTRATUAL.	1	2	2	Bajo	SI	SUPERVISOR	DESDE EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	HASTA LA FECHA DE FINALIZACION DEL PLAZO DEL CONTRATO	REALIZANDO SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO CONTRACTUAL	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

2	General	Interno	Ejecución	Riesgos operacionales	NEGLIGENCIA, IMPRUDENCIA O TEMERIDAD EN LOS 8 MANDATOS O EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO POR LA ENTIDAD EN LA MATERIA PARA LA CUAL FUE CONTRATADO	DEFICIENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTRATADO	3	2	5	Medio	Contratista	REALIZAR SEGUMINETO Y EVALUACION OPORTUNA EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO CONTRACTUAL	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor	DESDE EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	HASTA LA FECHA DE FINALIZACION DEL PLAZO DEL CONTRATO	EVALUANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO CONTRACTUAL	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

3	General	Interno	Ejecución	Riesgos operacionales	USO INDEBIDO DE INFORMACION CONFIDENCIAL, SECRETA ULTRA SECRETA QUE LLEGASE A CONOCER, QUE PUBLICARÁ, REVELARÁ, ENTREGARÁ, INFORMARÁ, DESTRUYERÁ, BAJO FORMA ALGUNA YA SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE	TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO – SANCIÓN DISCIPLINARIO O PENAL SEGÚN SEA EL CASO	1	1	2	Bajo	Contratista	SE ESTABLECERA CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD EN LA MINUTA O CONTRATO	1	1	2	Bajo	Sí	Municipio de Guadalajara de Buga	DESDE LA MINUTA DEL CONTRATO	HASTA LA FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	REVISION DE LA MINUTA DEL CONTRATO	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN

4	General	Interno	Ejecución	Riesgos operacionales	INCUMPLIENTO EN LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	INCUMPLIMIENTO EN LAS NORMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS NORMAS ASOCIADAS	2	2	4	Bajo	Contratista	VERIFICAR EN LAS PLANILLAS EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor	DESDE EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	HASTA LA FECHA DE FINALIZACION DEL PLAZO DEL CONTRATO	VERIFICACION EN LOS INFORMES DE PAGO	AL TERMINAR EL CONTRATO
5	General	Externo	Selección	Riesgos operacionales	Que los oferentes no presenten la documentación requerida o fuera de los plazos establecidos.	Imposibilidad de aceptar la oferta.	2	2	4	Bajo	Contratista	Verificación de las propuestas presentadas y pronta gestión para informar a los concursantes de la situación.	1	1	3	Bajo	Sí	Entidad	Desde el momento en que se publique el cronograma en la plataforma Secop II	Al momento de adjudicación	Realizar seguimientos de la recepción de la información	Cuando se reciba la información por parte de los oferentes

6	General	Externo	Selección	Riesgos operacionales	Que los oferentes no cumplan con los requisitos exigidos por la entidad o que se encuentren incursos en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.	Imposibilidad de aceptar la oferta	2	2	3	Bajo	Contratista	Verificación y evaluación de las propuestas.	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad	Desde el momento en que se publique el cronograma en la plataforma Secop II	Al momento de adjudicación	Verificar contra los requisitos establecidos en los estudios previos.	Al momento de recibir las propuestas.
7	General	Externo	Selección	Riesgos operacionales	Que el adjudicado no suscriba el contrato dentro de los tiempos definidos.	Retraso en la celebración del contrato, afectando la ejecución de las actividades o incrementado los costos de la operación.	1	4	5	Medio	Contratista	Requerir al adjudicado para que suscriba el contrato.	1	3	4	Bajo	Sí	Entidad	Desde el momento en que se publique el cronograma en la plataforma Secop II	Al momento de adjudicación	Requerir al adjudicado para que suscriba el contrato.	Solo Cuando se presenta demora en la firma del contrato.

8	General	Interno	Selección	Riesgos operacionales	Dificultad en la consecución de la información que conforman las cuñas publicitarias.	Incumpliendo en la fecha del contrato y de las revelaciones contables.	3	3	5	Medio	Contratista	Coordinar e informar a los responsables de la información con el fin de establecer canales de atención a los requerimientos de la entidad adjudicada para una debida determinación de la información que compone las cuñas publicitarias.	2	2	3	Bajo	Sí	Entidad	Desde el momento en que se publique el cronograma en la plataforma Secop II	Al momento de adjudicación	Mediante reuniones virtuales y medios internos de comunicación.	En caso que se requieran adaptaciones o complementaciones
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos operacionales	Afectación del orden publico	Daño en los equipos de transmisión	3	2	4	Medio	Contratista	Implementación en el sistema de seguridad social de la empresa contratista	2	1	3	Bajo	Sí	Entidad	Desde el momento en que se publique el cronograma en la plataforma Secop II	Al momento de adjudicación	Contando con un equipo de seguridad privado	Desde el momento en que se haga la adjudicación del contrato

10	General	Externo	Selección	Riesgos operacionales	Entrega tardía del servicio	No contar con el material para la rendición de cuentas.	3	2	3	Medio	Contratista	La entrega del insumo por parte de la entidad a tiempo	2	1	2	Bajo	Sí	Entidad	DESDE EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	HASTA LA FECHA DE FINALIZACION DEL PLAZO DEL CONTRATO	Por medio expedido acordado previamente con el proveedor del contrato	Cuando se adjudique el contrato
11	General	Externo	Selección	Riesgos operacionales	Exigencias de garantías	No se exigirán garantías, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.	3	2	3	Bajo	Contratista	Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el plazo y el valor del mismo, no se exigirán garantías	2	1	2	Bajo	NO	Entidad	N/A	N/A	N/A	N/A

ORIGINAL FIRMADO
HEYNAR ALVAREZ MONSALVE
Profesional Universitario en Comunicaciones

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dahiana Ocampo	Técnico Administrativo	
Revisó	Heynar Alvarez Monsalve	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			